EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA:

[Núm. 907.] BUENOS AIRES, LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1832. [Precio 3 reales.]

INTERIOR.

PLAN DE ESTUDIOS

PARA

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA,

Que ha trabajado el Dr. D. Gregorio Funes, dean de esta iglesia Catedral, por comision del ilustre claustro à quien se lo presentò el año 1813.

(Continuacion).

No con menos rigor y puntualidad se ha observado que los filosofos de tercer año echen una funcion, à la que se le dà el nombre de *actillo*, defendiendose en ella doce cuestiones sacadas de la lógica, la metafisica, la fisica y la ética, y debiendo obtener, igualmente que en el examen anual, las correspondientes aprobaciones, sin las que no se reputa en aptitud de continuar el curso, ni egercer las ulteriores funciones. No enconlramos iguales fundamentos para apoyar este ejercicio, antes bien lo calificamos de pesado y embarazoso: lo uno porque practicándose estas funciones en todo el curso del año, se inutilizan muchos dias lectivos: lo otro, porque debiendo darse al fin de este mismo año un examen general de toda la filosofia, á nada mas es conducente, que á recargar el peso de la carrera. Estas consideraciones parece que debian inducirnos á solicitar su entera abolicion; pero tropezamos en un escollo no facil de superar. Empeñado el marqués de Sobremonte, Gobernador de esta provincia, en introducir en esta Universidad el estudio de jurisprudencia, se vió en el estrecho de discurrir arbitrios que supliesen la nulidad de fondos; por constitucion y por pràctica acostumbraban estos actuantes distribuir una moderada propina entre los graduados concurrentes que siempre eran pocos. Discurriò, pues, por arbitrio dicho gobernador, eximir à los actuantes de esta propina, con tal que cada uno de ellos contribuyese con diez pesos á la caja de la Universidad. Con este y otros arbitrios se formò un regular fondo para la dotacion de càtedras, con el que actualmente se cuenta para la subsistencia de este estudio. En la absoluta necesidad de no poderse desperdiciar este ramo de ingreso, somos de sentir, que al practicarse la diligencia de prueba de curso, por lo respectivo à los filòsofos del tercer año, pagasen los enunciados diez pesos, pero sin la precision de echar el referido actillo. Por este medio la Universidad siempre queda beneficiada, y los estudiantes mas aliviados en sus tareas.

Cotejando nosotros los métodos de estudio dados para algunas Universidades de Europa, observamos que se destinan para los artistas dos horas continuadas de aula por la mañana, y hora y media por la tarde. No divisamos la necesidad de las dos horas de aula sobre unas mismas materias. El provecho està unido á la tarea cuando esta no engendra tedio y aversion; pero esta nunca puede faltarles á unos jóvenes aislados en una aula con su maestro por espacio de dos horas, y sin tener como variar la ocupacion. A mas de esto, los dos colegios de esta Universidad, en quienes se encuentra la masa de estudiantes, consumen mucho tiempo en sus inevitables distribuciones. A nuestro juicio solo deberá durar la aula hora y media por la mañana, y otro tanto por la tarde, destinándose la primera media hora para tomar las lecciones, y la hora restante para la explicacion del maestro y egercicio de los discípulos. Este egercicio no deberá reducirse á otra cosa que, á una privada conferencia en que propondrán unos sus dificultades y las resolverán otros, estando atento el maestro à corregir sus conceptos, y á que, evitando los barbarismos del lenguage, tan frecuentes en las aulas, se acostumbren á una culta latinidad.

Con no menos diligencia velará el maestro en desterrar los abusos en el método de disputar, de que se lamentaba Luis Vives. Son de mucha importancia las palabras de este gran sâbio para que creamos poderlas omitir. "Se lleva à la escuela un niño, dice, no sabe apenas hablar, y se le manda reñir ò disputar" No hay hoy cosa tan clara y cierta que no se dispute. Se cree que es de ingenio torpe el que no sabe hallar un sofisma con que pueda obscurecer lo que es claro como el sol. No bastan una ò dos disputas al dia: se disputa antes y despues de comer, y aun comiendo: se disputa antes de la cena, en el convite y en la conversacion, en el campo y en la ciudad. ¿Cuantos inconvenientes resultan de estas disputas? Gritos rabiosos, amenazas, contumelias; y faltando las palabras se han visto venir los disputantes á las manos, á bofetadas y á bocados. ¿Y es este el egercicio de la sabiduría? ¿Esta es la profesion de la verdadera doctrina?" Si en algun tiempo y ocasion conviene sobremanera combatir estos abusos, es al presente. Los artistas se hallan en el aprendizage del modo como han de reglar sus disputas. Las costumbres que adquieren en esta temprana edad, formarân el caràcter que han de conservar en toda la carrera y aun la vida. Conviene, pues, que este sea conforme á las leyes de la moderacion, decencia y urbanidad; pero nadie puede hacerlo contraer mejor que el maestro en las conferencias privadas. Estas vienen á ser como unos ensayos domésticos de las funciones pûblicas, y por lo mismo son susceptibles de reiteradas correcciones, y de toda la prolijidad que exige la enseñanza.

Cuando recomendamos la moderacion en las disputas, no excluimos aquella provechosa agitacion que dà viveza y agilidad á las potencias de nuestra alma: antes bien queremos que esta se cultive, principalmente en los actos de emulacion y lucimiento, que no menos son de promover en esta Universidad. La costumbre ha sido hasta aquí, que los miércoles por la tarde de cada semana, en concurrencia de todas las aulas (menos la jurisprudencia) y de los catedràticos asi de filosofia como de teologia, haya conclusiones de artes en que arguyan por su turno, no solo los artistas sino tambien los teòlogos y catedráticos. No se puede dudar cuanto excitaria al buen desempeño una concurrencia tan respetable. El aplauso bien merecido ha recompensado al que lo lograba la penalidad de sus fatigas, y conducido á todos al estudio y aplicacion. Con todo no dejamos de conocer, que á mas de quitar estas funciones muchos dias lectivos, son demasiado gravosas á todos. Por estas razones, somos de parecer se tuviesen de quince en quince dias.

Al mismo objeto se terminan los actos pûblicos *pro Universitate*, que somos de sentir se continuen. Como no abriéndose curso cada año, segun se ha dicho, concurrirán en uno el de lógica y metafisica con el de física, y en el otro el de matemâtica con el de filosofia moral, deberà todos los años haber dos actos públicos de estas respectivas materias, segun corresponda, solo con la diferencia que en el que toca al cuarto año será universal. Conviene que estos actos se tengan en los jueves, á fin de que no impidan las tareas ordinarias de las aulas.

Es un sentimiento comun à todos los sabios, que el estudio de las artes y ciencias jamas debe estar separado del de su historia. Cada facultad ha tenido su origen, su progreso y su término, en cuya carrera ha experimentado el espîritu humano todas las vicisitudes á que pueden indu-

cirlò las causas que en el influyen. Nunca será el hombre un justo apreciador de las luces que disfruta, si no tiene noticias de las tinieblas que cegaron á sus semejantes; ni aun conocerà toda su energia si ignora las fuerzas de los errores sobre que triunfa. Por lo que respecta á la filosofia, ella presenta en su historia uno de los cuadros mas variados, mas amenos y mas interesantes. Poniendo á nuestra vista la serie de nuestros errores, nos enseña á conocer las flaquezas de nuestro entendimiento, y que la verdad es un bien fugitivo, cuya adquisicion no se logra sino á precio de grandes sacrificios. A esta historia debemos el conocimiento de la prodigiosa variedad de opiniones que dividieron al mundo filosófico en otras tantas sectas, por las que pasando la luz de la verdad vino al fin à presentarnos un dia mas claro y sereno con el socorro del tiempo y la experiencia. En fuerza de estas reflexiones, deseamos vivamente que los profesores de filosofia adquieran una noticia fundamental de todas las revoluciones que ha sufrido esta ciencia, para que enterados en los sistemas que han inventado los grandes ingenios se hallen mas en estado de preferir el que á su juicio se acerque mas á la verdad. Al completo logro de esta empresa conduciria mucho la fundacion de una cátedra de historia literaria. como se ha hecho en no pocos lugares de la culta Europa, pero no siendo posible en el dia ver realizado este pensamiento, hemos discurrido que pueda conseguirse por otra via. Es prâctica constante de esta Universidad que los jueves y dias semifestivos se tenga por la mañana una hora de academia, que con sola la variacion del nombre no es otra cosa que una conferencia sobre las mismas materias enseñadas en el año. Despues que con la nueva reforma se halla abolida la perniciosa prâctica de escribir en las aulas, el egercicio diario casi no se reduce á otra cosa que á una perpetua conferencia, á la que si se añaden las que se tienen en las mercolinas y en los colegios, pareceria acaso fastidiosa tanta repeticion. Partiendo de este presupuesto juzgamos que seria de mucha útilidad à la juventud, si la academia de los jueves se destinase á solo estudio de la historia filosófica por alguno de los autores que la han tratado con mas acierto. Bruker, Launoy y Verney se han distinguido en este genero. Con todo, las singulares prendas que hacen tan recomendable la historia literaria del abate D. Juan Andres, nos deciden por este célebre y elocuente crítico, quien, logró la ventaja de unir el deleite à la instruccion.

(Continuará.)

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

DOCUMENTO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1832.

Habiendo sido hasta ahora insuficientes las providencias adoptadas por el Banco, á virtud de acuerdos del Gobierno, para recoger de la circulacion los billetes de las emisiones anteriores á 1.° de marzo de 1829; presentandose todavia algunos de aquellos despues de vencidos los plazos que se establecieron para su cambio en julio, setiembre y diciembre de 830, marzo y noviembre de 831; y siendo de necesidad llenar los objetos de interes público consultados en dicha medida; ha resuelto el Gobierno.

1.° Todos los billetes emitidos antes de 1.° de marzo de 829, que no se presentasen en la tesoreria del Banco para ser cambiados hasta el dia ùltimo de diciembre del año corriente, quedan sin valor alguno.

2.° El Ministro de Hacienda disponḋrà lo conveniente para que este decreto reciba la mayor publicidad, ordenando al Banco lo haga insertar diariamente en los periodicos por el tèrmino establecido; y haciéndolo fijar en todos los parages pùblicos de la Provincia.

ROSAS.

José Maria Roxas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor.

El celo que Vd. ha manifestado para publicar en el interesante periòdico que dirige, cuanto ha llegado á su conocimiento relativo á los dos cometas, cuya aparicion era anunciada por este año, me hace esperar que recibirá con agrado la siguiente noticia.

El segundo cometa periódico, sobre que se divulgaron voces alarmantes, està siguiendo su curso, como lo habia calculado el Señor Damoiseau, con muy corta diferencia. Al presente transita la constelacion de *Leo*, y visto con un buen telescopio de tres pies y medio de distancia focal, ofrece la apariencia de una pequeña nebulosa apenas perceptible. El dia 29 del mes corrido pasó por el nudo descendiente, único punto en que habria podido suceder una accion sobre la tierra, si este planeta hubiese estado diez y seis millones de leguas mas adelantado en su òrbita. Comparando à las 3 horas y 35 minutos de la mañana de ayer la posicion del cometa con la de la estrella 31 *A Leonis*, resultò que el punto del cielo ocupado por aquel, estaba en 149° 51′,4 de ascencion recta, y en 10°. 33′,9 de declinacion boreal.

Buenos Aires, Novièmbre 2 de 1832.

O. F. Mossotti.

Sr. Editor.

Noviembre 3 de 1832.

En el número 906 del *Lucero*, leo que D. Melchor Pacheco ha pasado al Entre-Rios con otros dos para *trabajar por el buen éxito de proyectos aleves.* Yo, señor, tengo un bijo casado de este nombre en la Banda Oriental; pero casi puedo asegurar, que el D. Melchor *Demonio*, que tal empresa ha intentado, no es el hijo del anciano Pacheco; porque mi hijo transeunte en esta el año 29, se comprometió con el gefe de Polîcia en el Templo de San Nicolas cuando las elecciones de julio: mi hijo salió entonces á la campaña con las armas en la mano para sostener los derechos del pueblo de su nacimiento; y mi hijo compuso la mayor parte de las poesias que lucieron en el sarcófago, ò catafalco que se formò para la exequias del Sr. Dorrego. Pero si mi hijo ha prevaricado: si he tenido la desventura de haber engendrado un hijo traidor á su Patria, desde hoy (lo declaro asi ante el mundo todo) lo odio, lo detesto y lo maldigo, deseredandolo de mis bienes y apellido.

Si el reto fuera en este tiempo legal, como lo fué en la España antigua, yo desde el lecho del dolor, donde vivo muriendo, lo retaria á él, y à cuantos malvados le han separado del camino del honor.

Dispense el Sr. Editor esta impertinente declaracion, pues no encuentro en mi terrible dolor otro medio de justificarme ante mis paisanos de la negra mancha que afearà, aun en el sepulcro, mi antigua acrisolada conducta, y mande à su atento obsecuente servidor Q. S. M. B.

J. Pacheco.

POLICIA.

Relacion de los jueces de paz, comisarios, alcaldes y tenientes de esta ciudad, con expresion de los cuarteles, calles y números de la casa en que habitan.—

(Continuacion,)

SECCION 2.ª

Comisario	*Calles*	*Casas*
D. Angel Herrero	Chacabuco	209
Juez de Paz de la Concepcion, D. Luciano Montesdeoca	Tacuarí	219
Id, de san Telmo, D. Antonio Suso.	Estados Unidos	36
Catedral al Sud	(Vacante)	

CUARTEL 4.°

Alcalde		
D. Francisco Busaco.	Reconquista	121
Tenientes		
D. Antonio Berastegui.	id.	40
Pedro Wilson	id.	52
Bartolo Butis	id.	54
José Maria Gamas.	id.	31
Francisco Casco.	25 de Mayo	37
Miguel Miler	Victoria	88
José Miguel Marin.	id.	76
Antonio Ortiz	Reconquista	30
José Maria Toledo.	Potosî	67
Pedro Lucero	Victoria	96
Avelino Aldurralde.	Reconquista	19
Francisco Casales.	Universidad	32
Mariano Ribas	Belgrano	232
Ceferino Madrid.	Paz	49

CUARTEL No. 5

Alcalde		
D. Miguel Rodriguez	Reconquista	269

Tenientes	Calles	Casas
D. Meliton Arroyo	Independencia	134
Andres Pizarro	id.	141
Manuel Seguro	Venezuela	78
Ramon Lozano	Perù	215
Atanasio Ramirez	Bajo de Aduna	000
Zenon Borda	Balcarce	168
Miguel Gari	id.	193
Ramon Aguero	Universidad	215
Joaquin Rivero	Reconquista	225
Santiago Alvarez	Venezuela	87
José Maria Llane	Reconquista	94
Manuel Fernandez	id.	52
Clemente Arguellos	Perú	265
Manuel Martinez	Universidad	221
Genaro Otero	Perú	000
Juan Borda	Balcarce	168
Eusebio Luna	Mégico	100

CUARTEL 6.

Alcalde		
D. Felipe Calvar	Europa	74
Tenientes		
D. Enrique Ramirez	Reconquista	245
Dionisio Chavarria	Balcarce	385
Rafael Quijado	id.	248
Santiago Jaime	Europa	27
Justo Escobar	id.	52
Mariano Galicia	Comercio	1
Justo Fernandez	Reconquista	324
Domingo Montero	Universidad	382
Mariano Montesdeoca.	id.	278
Francisco Ribas	Perú	228
Marcelino Duvoca	Balcarce	000
José Antonio Lopez	Reconquista	226
Domingo Medino	id.	237
Agustin Mendez	Lujan	15
Juan Sosa	Universidad	269

CUARTEL 7.

Alcalde		
D. Santos Diaz	Patagones	32
Tenientes		
D. Josè Benitez	Universidad	392
Geronimo Lopez	Reconquista	356
Mariano Alvarez	Chacabuco	172
Simon Rodriguez	Universidad	400
José Agustin Alvarez	Cochabamba	101
Francisco Vilche	Brasil	38
Apolinario Buseta	Universidad	69
Agustin Mancilla	Cochabamba	000
Antonio de la Rosa	id.	35
Pablo Flores	Reconquista	374
Valentin Mariño	Balcarce	385
Pablo Garcia	Brasil	000
Pablo Olivera	Independencia	158
Juan Fernandez	Brasil	64
Francisco Pintos	Reconquista	356
Andres Pintos	id.	144
Cipriano Perez	Universidad	331

CUARTEL 8.

Alcalde.		
D. Bern. Fararamiñan	Perú	000
Tenientes.		
D. Felipe Ocampos	Tacuarí	000
Benito Ocnos	Perù	117
Toribio Maestre	Tacuarí	000
Bernardo Alvarez	Perú	000
Manuel A. Zapata	Comercio	186
Jacinto Molina	Brasil	000
Faustino Almaestre	Tacuarì	000
Sandalio Rodriguez	Peru	000
Pedro Baldez	id.	000
Josè Ram. Ferreira	Cochabamba	000
Juan Córdoba	Piedras	000
Eugenio Jaime	San Juan	135
José Santos	Buen Orden	000
Luis Mariño	Tacuarì	000
Manuel A. Sidañes	Piedras	000
Juan Orchando	id.	000

CUARTEL 9.

Alcalde		
D. Matias Aberastegui	Buen Orden	206
Tenientes.		
D. Gaspar Callejas	id.	204
José Maria Pintos	Piedras	269
Jose Pita	Tacuarí	229
Rosendo Caminos	Buen Orden	221

Tenientes	Calles	Casas
D. Maximo Plaz	Tacuari	000
Manuel Biscaya	Independencia	111
Nicolas Berjes	Chacabuco	96
Ventura Prestamero	id.	115
Pedro Garcia	Piedras	340
Luciano Aberastegui	Tacuarí	250
Bernabé Martinez	Comercio	000
Tomas Montesdeoca	id.	169
Luis Reinoso	Europa	147
Manuel Quijada	Chacabuco	242
Manuel Ruibal	Piedad	275
Pedro Cabral	Chacabuco	232
José María Pintos, ,	Piedad	269

CUARTEL 10.

Alcalde.		
D. Miguel Avila	Belgrano	204
Tenientes		
D. Francisco Salas	Chacabuco	98
Manuel Fernandez	Perú	247
Juan Centurion	Belgrano	206
Casimiro Quiroga	Independencia	207
Francisco Alfaro	Buen Orden	188
José Bonegas	Chacabuco	208
Juaquin Reinoso	Buen Orden	182
Diego Mercadal	Universidad	120
Luis Casas	Tacuarí	218
Bonifacio Truanes	Tacuarí	218
Pastor Monz	Perú	254
Pedro Araujo	id.	127
Escolastico Caminos	Buen Orden	188
Francisco Benitez	Chile	207
Tomas Casal	Tacuarí	208

CUARTEL 11.

Alcalde.		
D. Manuel Nuñez	Biblioteca	199
Tenientes.		
D. Meliton Arechaga	Perú	101
Gregorio Mugica	Buen Orden	122
Fern. Montesdeoca	Belgrano	194
Juan Mendoza	Victoria	228
José Maria Gomez	Buen Orden	100
Saturnino Silva	Victoria	122
Andres Hidalgo	Perù	103
Pedro Gomez	Buen Orden	96

Tenientes	Calles	Casas
Juan José Vidal	Victoria	61
Nicolas Cruz	Buen Orden	94
Tomas Jones	Victoria	126
Juan Llori	Buen Orden	58
Mauricio Lopez	id.	138
Bonifacio Rico	Victoria	63
Marcos Esteves	Buen Orden	92
Andres Casalla	Victoria	168

CUARTEL 12.

Alcalde.		
D. Cerapio Ballejos	Potosî	240
Tenientes.		
D. Francisco Cerantes	S. del Estero	67
Cosme Gonzales	Victoria	238
Juan Aguilar	id.	240
Cipriano Gonzales	S. del Estero	56
Eusebio Gonzales	id.	56
Calistro Ballejos	Salta	113
Rufino Tapia	Buen Orden	52
Calistro Requejo	Salta	37
Luciano Pineda	Potosí	235
Enrique Pineda	San José	100
Francisco Pestaña	S. del Estero	13
Mariano Garena	id.	60
Benigno Requejo	id.	44
Pascual Gonzales	Biblioteca	90
Juan Gonzales	S. del Estero	60
Damian Gomez	Belgrano	301

CUARTEL 1.° DE CAMPAÑA.

Alcalde.	
D. Nicolas Lopez	Cerca de Santa Lucia de Barracas.
Tenientes	
D. Marcos Videla	Cerca de la Convalesencia.
Antonio Silva	Frente á la quinta del Sr. de Alzaga.
Florencio Garcia	En el Arsenal.
Pedro José Oller	Santa Lucia de Barracas.
Pedro Gamboa	En la fonda del Cazador.

(Continuará.)

Ganado introducido el dia que á continuacion se expresa.

(DIA 2.)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Juan Pablo Caminos	—D. Josè Hornos	—Magdalena	D. Silverio Lopez 68 Genaro Martinez 7 Joaquin Martinez 1 Santiago Quintana 1 Simon Llanos 1	78	«
D. Marcelino Carrasco	—D. Patricio Carrasco	—Chascomus	D. Agustin Rondan 14 Rafael Nasar 100 Vic. Rodriguez 8 Hipólito Roman 6	128	«
D. Juan Rosas	—D. Martin Serna	—Idem	D. Joaquin Lima 130 Agustin Delgado 146 Eusebio Galindes 2	278	«
D. Domingo Boado	—Por el mismo Boado	—Cañuelas	D. Eugenio Bargas 12 Juan Perez 1 Antonio Eloisá 1 Calisto Garcia 3 Del conductor 74	91	«
D. Juan Ponce	—D. Juan Ovalle	—Chascomus	D. José A. Castaño 184 Santiago Abalos 2	186	«
D. Nasario Pereira	—D. Miguel Lopez	—Idem	—D. Mariano Chavarria	95	«
D. Francisco Villalva	—D. Fermin Cuestas	—Idem	D. Mar. Fernandez 8 Juan Fernandez 175 Alberto Xerez 16	199	

Frutos de Campaña

(DIA 2.)

D. Manuel Benitez, de los Ranchos, 23 cueros vacunos, 3 id. de caballo.
Dionisio Huertas, San Vicente, 1 cuero vacuno, 5 id. de caballo, 15 id. de carnero.
Bonifacio Sampallo, Magdalena, 18 cueros vacunos, 6 id. de caballo, 4 docenas id., 10 arrobas grasa, 26 astas.
Manuel Vilela, Chascomus, 30 cueros vacunos, 5 donedas id. de carnero, 20 arrobas grasa, 16 arrob. sebo.
Francisco Rojo, id., 9 arrobas grasa.
Manuel Vilela, Quilmes, 400 astas.
Tomas Telar, Ensenada, 39 cueros vacunos, 3 de caballo.
Santiago Gonzalez, Chascomus, 19 id., 13 arrobas grasa, 10 arrobas sebo, 100 astas.
José Venancio, Ensenada, 6 docenas cueros de carnero.
Manuel Piñero, Quilmes, 7 cueros vacunos, 20 docenas cueros de carnero, 200 astas.
Manuel Machado, id. 8 docenas cueros de carnero.
José Maria Alfaro, Magdalena, 120 arrobas lana.
Santiago Pacheco, Quilmes. 114 id. id.
Pedro Rincon id. 75 id. id.
Florencio Martinez. Navarro, 20 id. id. 6 docenas cueros de carnero, 200 astas,
Martiniano Acosta, Moron, 16 id. id.
Dionisio Dominguez, Monte, 21 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 5 arrobas cerda, 50 astas, 6 arrob. sebo
José Anoyes, Villa de Lujan, 1 id id., 40 arrobas lana, 5 arrobas grasa, 100 astas.
Martiniano Rolon, Fortin de Areco, 26 cueros vacunos, 1 de potro, 100 arrobas lana, 50 id. cerda, 300 astas.
Santiago Regueira, Pilar, 6 cueros vacunos.

Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1832. Está conforme.

Victorica.

(MULTAS DEL DIA 1.)

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. Luis Martinez por galopar por las calles $20
" Francisco Rivero por id. 20
" Juan Canadir por id. 20
Al pulpero D. Cristoval Federico por vender en su pulperia en dia festivo. 10

El comisario de la 2.ª seccion D. Angel Herrero multó en ciento veinte pesos á D. Ciriaco Olivera por tener en su poder, sin conocimiento de la Policia, una tercerola del Estado, y la multa fue entregada al denunciante, con arreglo à lo dispuesto en el superior decreto de 17 de diciembre del año de 1829.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1832.

Está conforme.

Victorica.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTE EL DIA 3.—

D. Pedro Puchi . . para Valparaiso.
Juan Garate . . Mercedes
Philo P. Mills . . Montevideo
Mercedes Badia . }
IgnaciaBadia . } Banda Oriental
Mariano Pizarro. }

Buenos Aires, noviembre 3 de 1833.

CAMBIO DEL SABADO.

A LAS 4 DE LA TARDE.

	Ps. Rs.	Ps. Rs.
Onzas de rostro........	114 4	
Id. patrias........	113	
Pesos de rostro........	6 6	
Idem patrios	6 5	
Patacones	6 6	
Macuquina de cordon de rostro........	6 4	
Id. cortada........	6 3	
Acciones de banco.....	145	
Fondos públicos......	43p %	
Cambio sobre Londres..	7 penique	
——sobre Paris........	73 premio	
——sobre Montevideo...	à la par.	
——sobre Rio Janeiro...	410 "	
Descuento de letras de particulares........	2 " 2½ p %	
Pagares del Gobierno y de la Aduana........	1½"	

AVISOS.

COLECCION
DE
DOCUMENTOS OFICIALES
CON QUE
EL GOBIERNO
INSTRUYE AL CUERPO LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
DEL ORIGEN Y ESTADO
De las cuestiones pendientes con la República
DE LOS E. U. DE N. AMERICA
SOBRE LAS
MALVINAS.

Y
APENDICE
A LOS
DOCUMENTOS OFICIALES
PUBLICADOS SOBRE EL ASUNTO DE
MALVINAS,
QUE CONTIENE
El esclarecimiento de los hechos perpetrados por el comandante Silas Duncan de la corbeta de guerra de los Estados Unidos contra aquel establecimiento y sus habitantes.

Dos volumes en 4. mayor publicados por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco N. 19, donde se hallan de venta, el primero en diez pesos y el segundo en tres.

AVISO AL PUBLICO.

CONSECUENTE á superior disposicion y en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Noviembre, y á la puerta de la Ayudantia de Puerto, frente al muelle, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas dé á dinero de contado, el casco, aparejo y demas útiles de la goleta americana HARRIET surta en las Balizas interiores, la cual se halla avaluada en 15,824 ps. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina. Buenos Aires, octubre 26 de 1832.

SARMIENTO.

AVISO.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 12 del entrante mes de noviembre, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas, y remates en el mejor postor de los enseres que componen el saladero de D. Pedro Roca, situado en el partido de los Quilmes, y tasado en DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE pesos moneda corriente. Los que se interesen en esta compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde verán todo lo que tiene relacion con esta venta. Buenos Aires octubre 31 de 1832. n.3. lor 3p.

AGRELO.

SE VENDE,

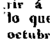
Una casa en la calle de Chile No. 100; tiene 23 y media varas de frente y 17 y media de fondo: 5 piezas, lugar, pozo de balde y una buena cocina. Tambien se le hará una buena propuesta, cambiando dicha casa por otra mas chica, como para habitar tres personas, dando encima, en dinero, el equivalente de lo que valga dicha casa. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta. o30 8p

---

AVISO INTERESANTE.

SE venden tres hermosisimos almacenes en una de las mejores calles para negocio, à poco menos de 3 cuadras distante de la plaza de la Victoria. El que desee saber otros pormenores ocurra à los martilleros Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63.
oct 29 3p

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista N.o 32.

DE MUEBLES.

El Martes 6 de Noviembre se rematarán por ausentarse su dueño del pais, á la mas alta postura una gran porcion de muebles muy superiores construidos á la última moda y con muy poco uso; cuyo pormenor es el siguiente.

1 hermoso piano de Stodart, 9 cuadros de marco dorado de mucho gusto, 1 fragata de vidrio, 2 comodas de jacarandá bronceadas con grandes tocadores, 2 hermosisimos armazones de caoba, 1 sofa de jacarandá y otro de caoba, 1 par de espejos grandes dorados muy hermosos, 1 espejo de marco negro de mucho gusto, 2 cujas de caoba, 1 id. de jacarandá, 1 docena sillas asiento de de esterilla, 1 id. id. de caoba, 1 mesa de almuerzo de caoba, 2 mates de plata muy curiosos, 6 platos de plata para adornos de mesa, 1 alfombra de jergon para sala, 1 relox de sobre mesa, 2 escritorios grandes, 1 baranda para escritorio, con su mesa de cajero, 1 escritorio mas con 4 cajones, 1 costurero de jacarandá bronceado, 1 id. de caoba, 4 mesas de arrimo, algunos armazones para poner efectos, 1 mesa para id. id, algunas mesas ordinarias, unas cuantas carretillas de mano y otros varios articulos de muebles que estarán de manifiesto à la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

DE COCHES

El jueves 8 del corriente, por disposicion del tribunal de comercio, y á peticion del sindico del concurso de D. José Leclerc, se rematará precisamente en la cochera No. 132 calle de la Catedral—1 coche de pescante con tiros correspondientes, 3 galeras superiores, 1 id. amarilla, 1 cupè verde, 4 sopandas ó carretones de diferentes clases, 5 caballos de tiro, varios útiles y aperos, todo lo que se rematará por junto ó por separado; se podrá ver dichos articulos en la cochera arriba mencionada, y las tasaciones en casa de los remadores No. 63 calle de la Reconquista.

Por los mismos.

En la Alameda.

El miercoles 7 à las once en punto, se rematará precisamente á la mejor postura por órden del juzgado de matriculas la balandra Concepcion perteneciente à D. Rufino Falcon, tasada en ps. 6510. Se halla presentemente en la Boca donde la podrán ver los SS. que se interesen.

El inventario se halla en casa de los martilleros, calle de la Reconquista No. 63.

Por J. J. Arriola y Ca.

Perú No. 21.

El martes 6 del corriente à las 11 de la mañana se rematará indispensablemente, y perteneciente á un sobre cargo que esta para regresar, una partida de pañuelos de espumilla de rebozo y algunos otros generos de seda. Igualmente gazas anchas y otros pocos generos con averias de cuenta de aseguradores. Al mismo tiempo zarasas, mahones, prunelas, muselinas, cotonias, sombreros ingleses, bramantes de algodon finos, casimires, casinctas, y otros diferentes efectos.

PARA LOS ALMACENEROS

Jamones superiores, salsas y escabeche ingleses, mostaza, y algunos otros comestibles, un resto de vasos y unas piezas de cristal para botica.

EN SEGUIDA.

2 catres franceses, 4 pianos, 2 camas, comodas, sillas para sala de esterilla, un ropero con escritorio de gusto y otros varios muebles.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista, n.º 32.

El martes 6 del corriente à las 11 de la mañana se rematarà á la mas alta postura un elegante surtido de efectos y los restos siguientes.

Algunos cajones de velas de sebo, cubiertos cabo de marfil, peinetas grandes de carey, 1 escopeta fulminante, 1 cortinado completo de cuja, 1 carreta tucumana completa.

Por Lavalle y Macome.

Potosí N. 36.

El martes 6 del corriente se rematará al mejor precio un surtido de loza recien desembarcada cuyo pormenor consiste de

Tasas de almuerzo de té y café blancas, pintadas y azules, teteras blancas, pintadas y azules, jarros blancos y pintados, palanganas y jarras, fuentes blancas y de orilla de varias clases, escupideras, tazas para caldo blancas azules y pintadas, platos blancos y de orilla &a.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.